

Circular informativa



Medellín, 5 de noviembre del 2019

Para toda la comunidad ferrinista

calle 76 N.º 80-431
teléfono: 421 70 00
Medellin
ferrini.robledo@ferrini.edu.co
www.ferrini.edu.co

Asunto: cierre 2019 e inicio 2020

Atento saludo:

Al concluir el año lectivo 2019, esperamos haber cumplido las expectativas de estudiantes y padres de familia con nuestra propuesta educativa. Los invitamos desde ahora para que nos acompañen el próximo año en la continuación de los procesos de calidad que todos nos hemos propuesto. A continuación presentamos el cronograma de actividades para la finalización de este año lectivo. Es muy importante recordar que hay que presentar el paz y salvo económico que deben descargar desde la plataforma Beam para recibir los informes finales cuyas fechas se detallan para cada sección.

- 6 de noviembre:** entrega de textos guías de biblioteca a bodega por parte de los directores de grupo y entrega del material de apoyo pedagógico del colegio, como libros, diccionarios, cuentos e implementos deportivos, entre otros. Inicio de las novenas de navidad
- 14 de noviembre:** reunión del comité de evaluación y promoción de preescolar y primaria.
- 15 de noviembre:** despedida de undécimo. Entrega de resultados finales de quinto a las 2.30 p. m. en las aulas.
- 16 de noviembre:** finalizan los cursos de nivelación y avance de los sábados.
- 18 de noviembre:** celebración de la navidad ferrinista. Socialización de los resultados parciales del último periodo. Despedida de transición.
- 19 de noviembre:** inicio de las actividades complementarias de apoyo para los estudiantes que hayan tenido bajo rendimiento en el quinto periodo (7 a. m. a 12 m.). Reunión de los padres de familia de los estudiantes de transición en las aulas de clase, a las 9 a. m. Allí recibirán los informes finales de los estudiantes y las invitaciones para la ceremonia de clausura.
- 20 de noviembre:** inicio de las reuniones de las comisiones de evaluación y promoción de bachillerato. Ceremonia de clausura de quinto: grupos **5B01** y **5B02: 9 a. m.** Grupo **5B03: 11 a. m.** Grupo **5D01: 1 p. m.** Grupo **5D02: 3 p. m.** Lugar: auditorio del Instituto Ferrini, sede centro (carrera 42 N.º 47-82).
- 21 de noviembre:** ceremonia de clausura de transición: grupos **TA01** y **TB03: 9 a. m.** Grupos **TB04** y **TB02: 11 a. m.** Grupos **TD01** y **TB05: 1 p. m.** Grupos **TB01** y **TB06: 3 p. m.**
- 23 de noviembre:** reunión de padres de familia para entregar el informe final: **10 a. m.** a **12 m.**, excepto transición y quinto. El coordinador Carlos Mario Guzmán entregará las togas y las invitaciones a los graduandos de 11.º, pero, como ya se dijo, solo a los estudiantes que estén a paz y salvo académico y económico y que hayan prestado el servicio social obligatorio. Ese mismo día debe retirarse de la secretaría la documentación personal que se le devuelve al estudiante que egresa de la institución.

- 25 de noviembre:** inicio de matrículas para el 2020.
29 de noviembre: graduación de bachilleres: grupo **11D01: 4 p. m.** Grupos **11B01** y **11C01: 6 p. m.**
21 de diciembre: finalizan matrículas para el 2020.
2 de enero: reinicio de matrículas para el 2020.
20 de enero: inician clases los estudiantes nuevos.
21 de enero: inician clases los estudiantes antiguos, incluso la jornada extendida.
1 de febrero: finalizan matrículas ordinarias para el 2020.

Horarios de matrícula

Lunes a viernes: **7 a. m. a 4 p. m.** (jornada continua)

Sábados: **8 a. m. a 12 m.**

Todos los sábados, entre el **16 de noviembre** y el **1 de febrero** del 2020 se atenderán matrículas.

Legalización de la matrícula

El acudiente legal debe presentarse con el recibo de pago, copia del documento de identidad vigente (los mayores de siete años con tarjeta de identidad) y carta de afiliación a la EPS o la constancia respectiva.

Si el padre o la madre no pueden venir a matricular a su hijo, deben enviar autorización por escrito del acudiente en quien deleguen el cumplimiento de este trámite. Ambas partes deben ser plenamente conscientes de las implicaciones y obligaciones legales que le atañen a un acudiente como representante de un estudiante, tanto en todos los aspectos académicos como en los compromisos contractuales que asume frente a la institución.

Política tarifaria institucional

El Colegio Ferrini ha sostenido su política de descuentos sobre la tarifa autorizada por la Secretaría de Educación, aplicables a los estudiantes de residencia permanentes en zonas de los estratos 2, 3 y 4. Tal como se estipula en el contrato de prestación de servicios educativos, dichos descuentos se aplican únicamente con base en el cálculo efectuado a partir de la información presentada al momento de inscribirse, basada en la cuenta de servicios públicos. Esta información queda sujeta a la verificación respectiva por parte de la institución, so pena de que, en casos eventuales de información errada, el colegio puede aplicar el cobro de la tarifa completa autorizada. El descuento que se otorga según el estrato, calculado solamente en el momento de ingreso, se conserva durante todo el tiempo en que el estudiante permanezca en la institución.

Recuerde que los pagos de matrícula, carné y seguro estudiantil deben hacerse en efectivo en el colegio. Las pensiones y las guías de actividades se pagan en establecimientos del grupo Éxito: Almacenes Éxito, Carulla y Surtimax.

Cordialmente.



Gabriel Aguirre Guerra
Rector